

Santiago, 13 de enero de 2016

**BBVA ASSET MANAGEMENT INFORMA:
MODIFICACIÓN CONTRATO GENERAL DE FONDOS Y REGLAMENTO GENERAL DE FONDOS**

Con el objetivo de mantenerlos informados, les comunicamos que con fecha 12 de enero de 2016, se ha ingresado a la Superintendencia de Valores y Seguros, la modificación al Reglamento General de Fondos y Contrato General de Fondos, de nuestra Administradora.

En el Reglamento General de Fondos se actualizaron controles que realiza la Administradora para evitar los conflictos de interés. Por su parte, la modificación realizada al Contrato General de Fondos, consistió en agregar un párrafo que hace referencia a la importancia de comunicar oportunamente toda actualización de datos ó cambio en su estado civil que se pueda producir durante la vigencia de sus inversiones con nosotros. Las modificaciones detalladas entrarán en vigencia a partir del día 22 de enero de 2016, y no afectan, en ninguna medida, las condiciones comerciales de sus inversiones.

Para mayor información o consulta, llámenos al 600 600 1100.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Francisco Bustamante Del Río
Gerente General
BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A.